

Boletín Consumo y Precios

13 de enero de 2021

No. 117

Bogotá registra la tasa de inflación más baja de los últimos 15 años

- La Capital cierra el 2020 con una inflación de **1,17 %**
- Debido a la pandemia el sector de la educación registró variaciones significativas por la disminución de precios en matrículas.
- La inflación del mes de diciembre para Bogotá se ubicó en **0,19 %**.

Según el informe presentado por el Departamento Nacional de Estadística (DANE), **la inflación en Bogotá para el 2020 fue del 1,17 %**, la más baja en 15 años, debido a la reducción de los precios en la división de prendas de vestir y calzado con -6,31 %, la cual contribuyó con -0,23 puntos porcentuales (p.p.) a la variación, seguido por educación con -4,52 % aportando -0,29 p.p.

Sin embargo, se registraron variaciones importantes en las divisiones de gastos de; alimentos y bebidas no alcohólicas con **4,82 %** aportando 0,62 p.p., seguido de salud con **5,03 %** y 0,10 p.p., restaurantes y hoteles **3,25 %** con 0,33 p.p. y bebidas alcohólicas y tabaco con **2,85 %** que sumó 0,04 p.p.

Principales variaciones mensuales del IPC Bogotá según división de gasto del año 2020

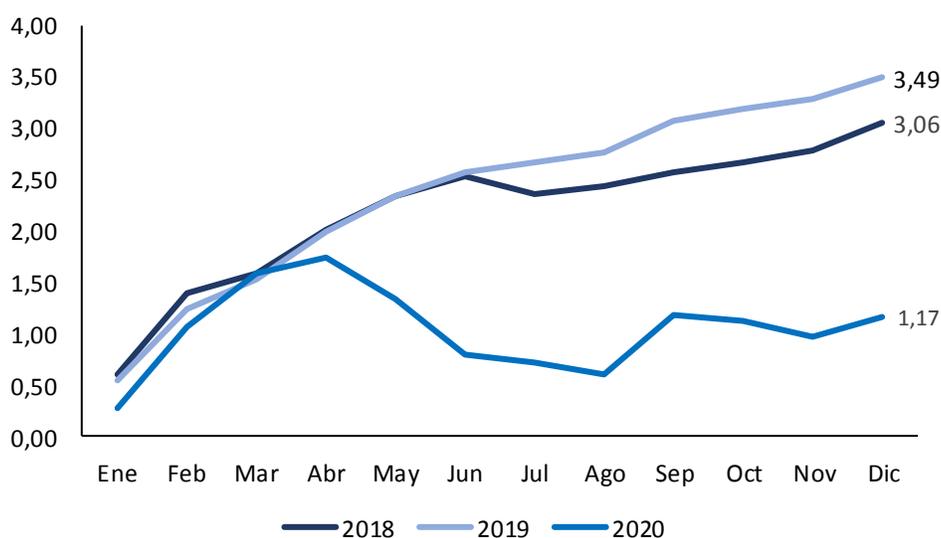
Divisiones de Gasto	Variación %	Contribución p.p.
Prendas de vestir y calzado	-6,31	-0,23
Educación	-4,52	-0,29
Alimentos y bebidas no alcohólicas	4,82	0,62
Salud	5,03	0,10
Restaurantes y hoteles	3,25	0,33
Bebidas alcohólicas y tabaco	2,85	0,04

Fuente: DANE. Índice de precios al consumidor. Elaboración SDDE-ODEB.

El rubro de prendas de vestir y calzado presentó una disminución por el impacto de las jornadas sin IVA y las promociones y descuentos realizados como estrategia de reactivación económica, para mitigar el aislamiento preventivo y cuarentenas por la pandemia del COVID-19. Específicamente, se observó una reducción en los precios en las prendas de vestir del -6,64 % y en calzado de -5,20 %.

Así mismo, para la educación se registró una caída en los precios de las matrículas de pregrado, posgrado y educación técnica y tecnológica que cayeron en 16,25 %.

Variación anual % de la inflación de Bogotá 2018 – 2020



Fuente: DANE. Índice de precios al consumidor. Elaboración SDDE-ODEB

Por otro lado, para el grupo de alimentos y bebidas no alcohólicas su incremento es atribuido a la subida de precios en aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres en 3,91 %, en el té e infusiones (para bebidas calientes) en 10,15 %, en los aceites y grasas en 11,47 % y en el azúcar, mermelada, miel, chocolate y dulces de azúcar en 10,64 %. En cuanto a salud, el aumento se explica por el aumento en los precios en los productos farmacéuticos en 6,07 % y en los servicios médicos en 4,08 %.

El rubro de restaurantes, cafés y establecimientos similares; registró un incremento de los precios en **3,77 %**, debido a la implementación de domicilios durante las cuarentenas y periodos de confinamiento, y posteriormente a la implementación de la estrategia de reactivación económica **Bogotá a Cielo Abierto**, así como a la reapertura de locales de comidas y alojamiento en la ciudad.

Finalmente, en la división de alimentos y bebidas alcohólicas el incremento se dio por el aumento en los precios de los cigarrillos en 8,97 %, en la cerveza 1,23 %, en el vino en 4,25 % y en las bebidas destiladas como *whisky*, aguardiente, ron, vodka entre otras en 3,54 %.

En cuanto a la inflación del mes de diciembre, Bogotá se ubicó en 0,19 % debido a las reducciones en las divisiones de educación en -1,28 % y bebidas alcohólicas en -0,16 %, que fueron contrarrestadas por el aumento en las divisiones de; prendas de vestir y calzado en 2,50 %, recreación y cultura en 1,13 % y en muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar 0,57 %.

Por su parte, la inflación en el territorio nacional se ubicó en el 1,61 %; siendo Cúcuta con 2,89 %, Popayán 2,68 % y Medellín con 2,58 %, las ciudades que presentaron la mayor variación año corrido; mientras que, Ibagué con 0,22 %, Cartagena de Indias con 0,35 % y Montería con 0,77 % registraron la menor variación del 2020.

Si desea recibir boletines con información del comportamiento económico de Bogotá *escríbanos a observatorio@desarrolloeconomico.gov.co*

Elaboró: Rafael Movil Carrillo
Analista Estudios Económicos

Claudia López Hernández Alcaldesa Mayor de Bogotá, **Carolina Duran** Secretaria de Desarrollo Económico,
Rubén Junca Mejía Subsecretario de Desarrollo Económico, **Adriana Márquez** Directora de Estudios de Desarrollo Económico,
Carolina Sarasty M. Subdirectora de Información y Estadísticas, **María Catalina Bejarano** Subdirectora Estudios Estratégicos.

Para más publicaciones ingrese a:
observatorio.desarrolloeconomico.gov.co
Vea también nuestro informe estadístico.